

NUM. 13.359

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## PALMAS Y OLIVAS

Símbolo de victoria y emblema de paz: no podía Israel expresar mejor el concepto que le mereciera aquel gran Profeta, es perado por luengos siglos y obrador de tantas maravillas, que entraba en la ciudad régia y sacerdotal, decoro de toda la tierra, cabalgando en una humilde borriquilla y en el hijo de ésta, indócil al yugo, en que estaban representados la Sinagoga creyente y el Gentilismo convertido a la fé, reuniéndose ambos en el culto de un solo Dios y de su enviado Jesucristo, hermosa síntesis del Evangelio. A nuevas leyes, nuevo modo de ejercer la soberanía; á nuevas doctrinas, nuevas fórmulas de expresarlas y darlas á conocer. Tocaba á su término la ley del temor y de la servidumbre, encerrada bajo la corteza de la letra que mata, y comenzaba la era dichosa de gracia y libertad, animada por el espíritu que alienta y vivifica. El reinado de la humildad y del amor fraternal que el Redentor del mundo trataba de implantar en medio de las sociedades, excluía necesariamente la aparatosa ostentación, cruel en el fondo como hija de la soberbia y del egoísmo, con que los antiguos conquistadores solían hacer su entrada triunfal en las ciudades que les abrían sus puertas, forzadas por el hierro enemigo y alumbradas con la triste claridad de los incendios. No se ven aquí rebañados de esclavos, hombres y mujeres, ancianos y niños, que siguen jadeantes y escuálidos al vencedor, fustigados por el látigo y acosados por la punta de las lanzas; ni tampoco reyes que caminan á pié, uncidos al carro de oro de un déspota que ciñe corona de laurel y dirige ativas miradas á las turbas que, poseídas de admiración y asombro, frenéticas le aclaman á su paso. El Rey pacífico domina los corazones con su modestia, los avasalla con la largueza de sus beneficios; y la amable sonrisa que contrae ligeramente sus labios, donde está esparcida la gracia, aparece desvirtuada por un tinte de melancólica tristeza, reflejo del alma que conoce la traición que se le prepara y se entrega, espontánea y generosamente en manos de los verdugos. Su noble apostura y mesurado continente despiertan á la vez sentimientos de confianza y de respeto, de veneración y de cariño en la muchedumbre que se agolpa á recibirlo, le saluda con entusiastas vítores y alombra con sus mantos el camino por donde ha de pasar el Hijo de David, el ungido que viene en nombre del Señor. ¡O dignación inefable! El Dios de la creación y del Sinaí oculta su grandeza, abate su magestad, se anonada y toma la forma de siervo para salvar al hombre, atrayéndole no por el terror, sino con cuerdas de Adán, como habían anunciado los Profetas. Y ¡oh tenebroso abismo de ingratitude y malicia el del corazón humano! Las palmas y olivas esparcidas por las calles y plazas de la ciudad santa; si sentir pudieran, gemirían al ser holladas poco después por aquel mismo pueblo que, arremolinado como enjambre de avispas ó como manada de toros bravíos, ante el palacio del presidente de la Judea, con rugidos de fiera, con imprecaciones de blasfemia, gritaba en el colmo de su insensatez: No queremos que reine sobre nosotros... no tenemos más rey que el César... ¡Quita, quita, crucifícale! ¡Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!

Y la Sangre del Justo cayó sobre ese pueblo, sin igual en la historia, y sobre los hijos de sus hijos: como caerá sobre las naciones regeneradas por el Bautismo, que vengan á hacerse cómplices, con miserable apostasía, de los deicidas de Jerusalén.

ANTONIO PÉREZ CORDOBA.

## Cartas de un lego

IV

Señor D...  
¡Cómo se morará Vd. de esta carta al ver que, entre otras cosas, le hablo en ella del Juicio final y del Infierno! ¡Pues qué, un hombre del siglo XIX ha de dar crédito á semejantes desatinos?—¡Válgame

Dios, que lego más fanático y terco! dirá Vd. ¿Qué es el Infierno? Según el predicador tantas veces nombrado, consiste en hallarse sin la presencia de Dios durante la eternidad. ¿Y qué? replicará Vd., ¿no paso sin Dios en la vida? ¡Ay, señor incrédulo, recuerde Vd. el suplicio de Tántalo de la mitología; el P. Sanchez Prieto puso este ejemplo. Tántalo sediento, amarrado á una roca y los pies sumidos en las aguas del mar, destrózase los brazos pugnando por abalanzarse á saciar la sed; vé el agua y no puede refrescar sus labios secos. Y este suplicio durante la eternidad.

¿No formó Dios el mundo? Vd. tiene que confesar que no se hizo solo, ni seguirá la estúpida doctrina de Darwin ni los delirios de Hegel. ¿Y el creador de esta maravilla no ha de poder levantar á las generaciones muertas para pedirles cuenta de sus actos? ¡Ay, sí! añadió el Jesuita, entonces, en el día de la verdad y de la justicia se presentarán los reyes con sus coronas y cetros para dar cuenta de sus faltas, los obispos con sus mitras y báculos, los próceres con sus pergaminos, en fin todos los hombres, y únicamente nos eximiremos de relatar las faltas que confesamos, con arrepentimiento, en la vida. ¿Y por qué he de postrarme á las plantas de un sacerdote, que acaso sea más pecador que yo, para decirle mis culpas? Esto no importa, señor mio; se ha de respetar la institución, y en el tribunal de la penitencia no se ha de considerar al sacerdote como hijo del mundo; podrá éste ser indigno, porque todo lo que está en manos de hombre tiene defectos.—¿No existen madres sin corazón que arrojan sus hijos á la Inclusa? ¿Y hemos de afirmar que todas las madres son miserables...?

Acercas del periodismo disertó también el predicador; dijo que el periódico es el monarca absoluto de la tierra, hace y deshace, eleva y humilia; es esperado siempre con ansia, y es el origen de casi todas las conversaciones. Supongamos que un periódico hace de tirada 5.000 números diarios; pues ya son 5.000 personas, puede decirse, para leerlo y éstas encárganse de referir á otras muchas, cuanto han leído. ¿De qué suele hablarse en los cafés, en los paseos, en todas partes, sino de los periódicos? Así, pues, si el periódico que arroja á la calle 5.000 ejemplares es bueno, imagínese cuanto bien halla la humanidad; si es malo, imagínese á cuantos corazones envenena.

Mañana, si Dios quiere, escribiré á usted con más detenimiento.

EL LEGO DE SAN JUSTO.

## EDICTO

Contribuciones Urbana, Rústica, Nueva Riqueza, Industrial, Canon por superficie de Minas y Carruajes de lujo

Don Ricardo Ferry de Lara, Agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 27 del actual, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual

firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 27 de Marzo de 1896.—El Agente ejecutivo, Ricardo Ferry.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Santiago de Cuba 26.—La columna del coronel Tejada derrotó á varias partidas rebeldes en Majaguabo y en Sieba de Luzo, haciéndoles dos bajas y un prisionero y recogiendo cincuenta reses, varios caballos y muchas municiones, monturas y efectos de guerra.

La columna se apoderó también de documentos de interés y de la correspondencia de los jefes de las partidas.

Por nuestra parte tuvimos un oficial y dos soldados heridos y dos contusos.

Habana 27 (8 m).—El coronel Molina, operando cerca de Matanzas, encontró las partidas mandadas por el cabecilla Clotilde García, batiéndolas y dispersándolas por completo.

En su fuga, el enemigo dejó abandonados en poder de los nuestros diez hombres muertos, cincuenta caballos vivos, muchas reses destinadas á la alimentación, algunas armas y cajas de cirugía y medicina.

El batallón de Barbastró dispersó junto á Güira las fuerzas insurrectas mandadas por Collazo, que rehuyeron todo combate.

Háblase de que ha tenido lugar un encuentro de grande importancia, y en los centros oficiales manifiestan desconocerlo. Procuero por distintos conductos confirmar el rumor, así como ciertas especies que circulan relacionadas con Máximo Gómez, de quien desde hace ocho días no se sabe dada oficial ni particularmente, y cuyo paradero afectan desconocer los insurrectos.

Salvo las acciones libradas en Pinar del Río, el enemigo, obedeciendo á una consigna cerrada, rehuye en absoluto los encuentros; pero incendia y destruye cruel é implacablemente. En vista de esa actitud, se tratará á los prisioneros como incendiarios, pues ellos mismos abandonan su condición de combatientes.—*Testifonte Gallego.*

## TOMA DE LA SIGUANEA

Cienfuegos 25.—La columna del coronel Segura ha verificado una importante operación en la Siguanea.

La expedición duró seis días, abundando en peligrosos incidentes.

Nuestras fuerzas apoderáronse de grandes alturas y descendieron á valles de 500 metros de profundidad bajo el fuego del enemigo.

Los jefes y oficiales operaban á pié trasportando lomas como la de Sima, de 35 grados de pendiente, sin pérdidas de hombres, acémilas ni artillería.

Recorrieron toda la extensa cordillera en doce leguas de perímetro, ocupando y arrasando las célebres guardias del Río Negros, Sumidero y Guayabal é inutilizaron más de 2.000 reses que había conseguido reunir el enemigo con destino á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Además destruyeron 300 plantaciones de boniato y dos grandes catefías, y desjarretaron 200 caballos, llevándose más de 300.

La columna Segura tuvo diversos encuentros con las partidas mandadas por los cabecillas Rego y Castillo, á quienes hizo más de setenta muertos, que fueron enterrados por nuestras tropas, y muchos heridos.

La columna destruyó 200 casas y 300 bohíos, que formaban agrupaciones de 50 verdaderos poblados, ocuparon dos enfermerías y cogieron la correspondencia de tres prefecturas.

Entre los objetos recogidos figuran retratos de la mujer é hijas de Quintín Banderas, de Maceo y otros cabecillas, y mo-

nedas de la titulada República Cubana, recientemente acuñadas.

La importancia que ha revestido esta operación consiste en habernos apoderado del lugar que servía de base de operaciones á Máximo Gómez para el caso de que se retirase al Camagüey, haber destruido su línea de comunicaciones y sobre todo haber explorado completamente, dejando evidentes señales del paso de nuestras tropas, la famosa Siguanea, guardada rodeada hasta ahora de misterios desconocidos. Merced á la pericia del coronel Segura, que ha dirigido esta operación, una de las más peligrosas que se han llevado á cabo en esta guerra, solo tenemos que lamentar algunos heridos leves.

El fusil Mauser ha demostrado una vez más sus excelencias, pues bajo la protección de sus fuegos, que desalojaban al enemigo de las inmediatas alturas, cruzaban las tropas los extensos valles.

Estos hechos de armas consideranse de extraordinaria trascendencia.

El pánico que ha producido en el enemigo lo demuestra el gran número de familias que abandona el campo para acogerse á los poblados en que hay destacamentos.

Son unánimes los elogios que se tributan al general Pando por su plan de campaña conducente á cortar la línea de comunicación del enemigo y apoderarse del punto que le servía de base de operaciones.

Acompañaban al coronel Segura los capitanes señores Linares, ayudante del general Pando, y Marion, oficial de infantería, que hace las veces de jefe de estado mayor de la columna.

## Consejo de ministros

Escasa importancia tuvo el celebrado el jueves por la mañana en Palacio.

El señor Cánovas habló de las últimas noticias de Cuba, de las previsiones del gobierno para cuando llegue el período de las lluvias en aquella isla, de la marcha de la proposición sobre beligerancia en las Cámaras de los Estados Unidos, de las medidas adoptadas por el gobierno para cada caso que se presente, y de los preparativos para realizar con el mayor orden la Fiesta del Arbol.

Luego firmó la reina varios decretos de la Presidencia, de Guerra y de Marina.

Los primeros fueron sobre competencias y concesión de honores; los segundos las relaciones ordinarias de despacho, y los terceros la concesión de dos grandes cruces del mérito naval.

El Consejo terminó á las doce y media.

Al salir de Palacio el señor Cánovas le preguntaron algunos periodistas acerca de la importancia política que el gobierno concede al retraimiento de los republicanos, y contestó que sin duda por lo revuelto de las circunstancias les ha parecido mejor posición vivir fuera de la legalidad. Sin duda—añadió—lo han debido creer más conveniente para sus intereses, y es muy posible que se equivoquen.

Nueva York 26 (11 t).—La conferencia entre los miembros de la Cámara de representantes y los del Senado ha durado tres horas.

Se han debatido extensamente los dictámenes discordes, y los conferenciantes se han esforzado en armonizar las diferencias existentes.

Los miembros de la comisión de conferencia opinan que sólo pondrá término al asunto y á la serie de peligrosos discursos patrióteros la adopción del dictamen del Senado, en el que se excluye la cláusula de intervención, que nada espera del poder ejecutivo, cualquiera que fuera el matiz de los acuerdos que se tomen.

La noticia del resultado de esta conferencia ha producido gran regocijo entre los laborantes.

Nueva York 26 (6:19 t).—La conferencia entre senadores y representantes ha terminado.

Se acepta el acuerdo del Senado, y es probable que después de un nuevo debate en la Cámara se adopte el dictamen de la comisión mixta por pequeña mayoría de votos.

Londres 27 (12:15 t).—Los periódicos de la mañana comentan en sentido pesimista el acuerdo de la Comisión de representantes de ambas Cámaras americanas

aceptando la fórmula votada por el Senado, que es la más favorable á las aspiraciones de los filibusteros.

Entienden estos periódicos que con arreglo á los precedentes establecidos el Senado no discutirá un dictamen de comisión mixta que se ajuste estrictamente á resoluciones que tuvieron una enorme mayoría: en cuanto á la otra Cámara, telegrafían desde Washington que el debate será brevísimo.

Es aquí general la opinión de que en la semana próxima quedará definitivamente aprobado el dictamen de la comisión mixta, y partiendo de este hecho, discútese ahora cuál será la actitud del presidente de la República.

La Cámara de representantes de Washington discutió si debía otorgarse créditos para construir seis acorazados, y sometido el asunto á votación, se acordó por 134 votos contra 32, que se construyan cuatro grandes acorazados y quince torpederos.

Este acuerdo y la actividad impresa á los trabajos en los astilleros del Estado americano preocupan á cuantos se interesan por la paz entre España y la República norteamericana.

## El Conde de la Mortera

Falleció la noche del jueves á las ocho y cuarto, después de una agonía penosa. Por la tarde se había celebrado consulta de médicos, los cuales hallaron en el enfermo síntomas de franca mejoría.

A las siete de la noche comenzó el período agónico, y una hora después entregaba su alma á Dios el ilustre político y opulento hacendado.

La noticia del fallecimiento causó penosa impresión en todos los círculos madrileños.

Una traidora pulmonía ha acabado en horas con la vida del jefe del partido de los reformistas antillanos.

Los señores Maura y Dolz y el secretario del ministro de Ultramar fueron los primeros en acudir á la casa del finado.

Anteayer sería embalsamado el cadáver é inmediatamente conducido á Santander.

Es posible que la familia acuerde trasladarlo desde allí á Cuba, donde está el panteón de la casa Mortera.

Es oficial la noticia de haber muerto el presidente de la República de Haití, general Hipolito, que había sido elegido en 15 de Mayo de 1890 y no terminaba el plazo hasta el próximo año 97. El Parlamento ha sido convocado para elegir sucesor.

Como simple rumor llegó ayer hasta nosotros el de haber comido juntos dos diplomáticos representantes de países muy citados con motivo de la campaña de Cuba, y que de la conversación de ellos se deducía que el gobierno de los Estados Unidos no aprobará proposición alguna favorable á la beligerancia de los insurrectos cubanos, mientras esté tan patente como ahora nuestra superioridad militar en Cuba; más si alguna potencia europea adelantase sus juicios ó interviniese en la cuestión, poniéndose á nuestro lado, entonces el gobierno norteamericano cedería á los deseos de las Cámaras de aquél país.

La hipótesis sentada en la conversación indicada no tiene razón de ser; pues las naciones de Europa están guardando sólo las relaciones debidas con nuestro país, y si algo pudiera impulsárlas á variar su actitud, habría de ser consecuencia de un acto del gobierno norteamericano. Así lo estimaban los que se dieron por enterados de la aludida conversación.

En la reunión celebrada anteayer en el domicilio del marqués de Santa Marta por la Asamblea mixta republicana, se aprobaron en definitiva las bases de unión y de conducta entre los cuales figura:

Que enfrente del poblado de Cuba proceda la instauración del régimen autocrómico para dicha Antilla.

Sobre este punto se abstuvieron los republicanos nacionales.

Protestar de que se admitan las redenciones metálicas para los soldados á quienes les corresponda marchar á Cuba.

Consiguar también protesta de la política que en Cuba siguen los partidos monárquicos y de la posibilidad de cual-

quier ingerencia extraña en los asuntos cubanos y de la guerra.

Los republicanos convinieron también en hacer constar que a su juicio el problema de Cuba más que militar es político y que exige el inmediato planteamiento de grandes reformas democráticas.

La Asamblea, que ya ha terminado sus tareas, resolvió publicar un manifiesto consignando los anteriores acuerdos y los demás adoptados en otras sesiones sobre elecciones y otros puntos de importancia.

Hablándose en los círculos políticos del discurso que pronunció el señor Cánovas en Palacio durante el Consejo de ministros, se dijo que había tratado principalmente la cuestión de la beligerancia, significando su parecer de que por ahora al menos no la acordarán los Estados Unidos, pero que las discusiones en las Cámaras norteamericanas han perjudicado de alguna manera el éxito de nuestras armas en Cuba.

Y hay quien supone, partiendo de esto que se dijo, que en tal sentido ha debido expresarse el señor Weyler al comunicar al gobierno sus impresiones del curso de la campaña, del proceder de los insurrectos y de la política militar que puede seguirse en aquella isla.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

27 de Marzo de 1896.  
Señor Director del DIARIO DE CUBA.

Muy señor mío: Los mismos ministeriales no se hacen ya ilusiones respecto a la conducta de las Cámaras americanas respecto a la beligerancia.

El gobierno ha terminado ya su misión y el dictamen de la comisión mixta es más ofensivo que el primero para España.

La cuestión pende hoy de la Cámara de representantes y, a juzgar por los síntomas, poco puede esperarse en favor nuestro y sí mucho para los intereses filibusteros.

El conflicto con los Estados Unidos sigue, pues, en pie, y así lo reconocen los mismos ministeriales, quienes confiesan que por el conflicto con la república americana, no ha recibido a estas fechas la insurrección un gran golpe.

Esta es opinión también del general Weyler, y sin duda para compensar el tiempo perdido, se habla del deseo de dar gran actividad a las operaciones.

No desconoce el gobierno que los insurrectos procuran esperar al periodo de lluvias para hacerse fuertes en algún poblado y dar así pretexto para el reconocimiento de la beligerancia.

¿Qué se hará para evitar tales propósitos? Allí veremos.

El entierro de la señora doña Dolores Montero Rios de Vincenti, verificado hoy, ha sido un tributo elocuentísimo de simpatía a la respetable familia del señor Montero Rios y al exdirector general de Instrucción pública.

La concurrencia ha sido tan grande, que pretender dar una lista de nombres ilustres en la nobleza, la política, y otras clases sociales, sería una tarea imposible.

Todos los exministros del partido liberal, muchos conservadores, los directores generales de Administración y de Obras públicas, representación de Palacio, otra de la Asociación de empleados, otra de pasantes del bufete, varios magistrados y multitud de personas seguían al coche estufa en que descansaba el féretro cubierto de coronas.

Detrás iban dos landós también llenos de coronas, dedicadas por los amigos de Cádiz, de Córdoba, de Pontevedra y de Santiago.

El duelo era presidido por los señores Sagasta, Tobío (don Antonio), García Prieto, Vincenti (don Juan), Garnica y Martínez del Campo.

Delante de las iglesias de San Pascual, San José y las Calatravas, y de la Capitanía general, los respectivos cleros parroquiales rezaron rezos, mientras las campanas doblaban por el alma de la finada.

Centenares de coches y el clero, con cruz alzada, acompañaron el cadáver hasta el cementerio de San Isidro, donde se rezaron nuevos rezos.

Un detalle: hoy cumplía años la finada y celebraba su santo.

Quiera Dios que su alma haya volado al cielo.

El acuerdo tomado por la Asamblea republicana y el rumor de que al fin los reformistas cubanos acudirán a la lucha

electoral, han sido el tema de todas las conversaciones, pues muchos no comprenden qué móviles perseguirán ellos y otros al adoptar semejante línea de conducta.

Los ministeriales opinan que lo patriótico es acudir a usar del derecho de ciudadanía, y más tarde apoyar al gobierno, cualquiera que fuese, en la obra meritoria que está llevando a cabo, en su noble deseo de poner a salvo la honra nacional y la integridad de la patria.

Dáse por muy seguro que Inglaterra consiente en pagar 5 000 000 de libras esterlinas al gobierno portugués por la bahía de Delagua y la faja del territorio Sur y Norte.

Parece que en breve se restablecerán las relaciones diplomáticas entre Francia y Portugal.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el exsenador don Wenceslao Martínez.

Algunos conservadores circularon a última hora el rumor de que los silvelistas, desistían de presentar candidatos por Madrid.

AGENCIA-EXPRES.

## EN BROMA

Se habla poco ahora de la guerra de Mindanao, ó mejor dicho, no se habla nada, como si allí no hubiera españoles peleando y muriendo por la patria.

Toda nuestra atención está en Cuba como la de Italia en Abisinia, donde hay también bárbaros por el estilo de los de Cuba y Mindanao, pero con unas mismas costumbres en animalidad, diferenciándose solo en los trajes, que varían en mucho.

Los mas pacíficos cordobeses aficionados a la política y que están al tanto de lo que pasa en Europa, leían ayer tranquilamente los datos recibidos en el Ministerio de la Guerra sobre las bajas sufridas en el ejército de Cuba en la segunda decena de Febrero, y se consolaban después de comparar esos datos con la relación diaria de los periódicos que publican las bajas habidas en los combates.

En diez días, a juzgar por esos datos que se han recibido en el Ministerio de la Guerra, ha muerto del vómito mas gente que la que pudieran matar todos los insurrectos juntos.

164 menos del vómito. Es lo que decía uno que había estado en la anterior guerra de Cuba.

Del machete se pué uno defendé, pero del gómito no; no hay mas que morir en el hospital.

En la Cámara venezolana ha presentado una proposición el diputado Fombono pidiendo que «sean reconocidos como beligerantes los insurrectos cubanos.»

Esto de la beligerancia está produciendo en España cierta manifestación de desagrado, sobre todo en Barcelona, donde los manifestantes dieron lugar a que la Guardia civil y la policía reforzaran la guardia del consulado de los Estados Unidos.

Están sobresaltando a la población inútilmente.

Ya que tanto encono demuestran contra esos Estados, debieran esos grupos que, aunque en actitud pacífica, recorren las calles, emprender el camino, llegar a los Estados Unidos y manifestarse de cualquier manera, como defensores de España.

Porque aquí no adelantan nada, ni infunden miedo a nadie, ni consiguen otra cosa que ser disueltos... por el espíritu de la benemerita.

A no ser que crean que manifestándose aquí conseguirán el que la beligerancia no se reconozca.

De todos modos a los insurrectos cubanos, beligerantes ó no, les tiene sin cuidado eso de las manifestaciones.

Y los catalanes pueden estar tranquilos.

Aquellos no han de venir a machetearlos.

El guardia municipal que dió parte a la Alcaldía de que la fuente de San Rafael se hallaba seca, debe estar contento.

Aunque sea por fuera se le ha visto el agua.

La que le ha caído el día de la Asunción, acompañada de truenos, relámpagos y toque de campanillo en la iglesia del Juramento.

Pero pasó el chubasco, quedó la fuente como antes, y las mugeres del barrio, como nuevas samaritanas, cántero en cántero, van en busca de San Lorenzo, es decir, de la fuente de San Lorenzo a surtir se de agua.

Es la única que corre... para evitar que el guardia del distrito tenga que producir parte alguno a la Alcaldía.

En Marzo y algunas fuentes secas! ¡Pícaras filtraciones!

En la actualidad hay en Málaga 13.000 mugeres mas que hombres.

El número de viudas jóvenes es bastante extraordinario.

13.000 mugeres y además hay jóvenes viudas!

En qué piensan las mugeres de Málaga?

Están, se dice, de más allí?

Pues que se vengan las trece mil,

porque es muy triste verlas sufrir...

en ese caso tan infeliz

en que se encuentran las trece mil...

Nada, que vengan todas aquí.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.



## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje para casa.

De seda adamsada, forma princesa; el cuerpo es entallado abierto en el delantero sobre un plastrón de muselina de seda abullonada, y un gran lazo de cinta de raso hasta el borde de la falda; el cuello es alto y ovalado; mangas cortas, forma bullon, recogidas con una cinta.



Traje de entretiempo, para paseo.

De pañete amazón, verde oscuro. La chaqueta entallada, con aldetas y abierta de los lados, el delantero forma dos grandes pliegues flojos y abiertos, con un peto de bengalina de seda y un bordado encima de los pliegues del delantero. Cuello alto, mangas de una pieza y la falda forma campana, con dos pespunte en el bajo.

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse a la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.



Traje para calle.

De pañete damas, color gris. Chaqueta corta sastre, medio entallada, con bolsillos y abrochada con dos bonitos botones de nácar; el cuello y solapas de pañete blanco, con pespunte; el peto también es blanco. Cuello de terciopelo violeta adornado de grandes chús de muselina de seda negra; mangas flojas con colillas en la boca manga. Falda lisa acampanada con pespunte en el borde.

JOSEFINA.

## BAILARINA CÉLEBRE.



BOSITA MAURI.

## Gacetillas.

—Cuestión batallón.—A la desaparición de los naranjos de la calle del Gran Capitán, que ha visto con protesta la inmensa mayoría del vecindario, ha seguido el arranque de los que embellecían la plaza de San Andrés y la calle de Lope de Hoces. Solo quedan los del Pátio de los Naranjos y del paseo de Madre de Dios, sin que haya entrado la mano destructora, que sustituye por arbolillos de escaso valor y sin adorno, ni aromas, al hermoso naranjo que vive lozano y con sobrada salud cuando no se deja en el mayor abandono. La opinión general del vecindario deja caer todo el peso de sus justificadas censuras, no sobre quien hizo la propuesta, sino sobre los que aprobaron la sustitución de los naranjos por unas acacias que ni producen aromas, ni tienen hoja permanente, ni jamás pueden con pararse con los naranjos de vida anémica trasladados a los jardines de la Agricultura. Para conocer cual es la opinión general del vecindario basta solo escuchar los diálogos y las censuras que se oyen en la calle del Gran Capitán, principalmente de noche, sobre todo cuando se recuerda que en la estación que se aproxima ofrecía aquel hermoso paraje los purísimos perfumes del azahar, con una atmósfera gratísima que seguramente envidiaban los que no pueden aclimatar en otros países el naranjo, al que parece se ha declarado la guerra, sin causa legítima que la justifique, y quizá con perjuicio para los fondos municipales.

—Juicios orales.—El día treinta y uno del corriente se verán ante la sección primera de esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra José Navarro Aranda, que será defendido por el señor García Ramirez y representado por el procurador señor Castejón (don José).—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra Bernabé Salazar Navarriño y José Gomez, que serán defendidos por los señores Melendo y Jimenez Amigo y representados por los procuradores señores Naval y García Gonzalez; y la seguida en el juzgado de Córdoba, por expiación de moneda falsa, contra Manuel Julio Castro. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Cáceres.

—El vigía.—Las aluleyas de hoy—y el popular entusiasmo—terminan con las blasfemias—y el deicidio del Calvario.

—Gran Teatro.—A continuación publicamos la lista del personal, por orden alfabético, de la Compañía cómico-dramática que, bajo la dirección de don Manuel Espejo, debutará el primer día de Pascua de Resurrección.—Actrices: Abad, doña Josefa; Constan, doña Concepción; Carrasco, doña Margarita; Crnz, doña Carolina; Catalan, doña Eugenia; Reimundiz, doña María; Pardiña, doña María; Val, doña Enriqueta.—Actores: Alarcón, don Gabriel; Corregel, don Manuel; Carrasco, don Julian; Calvera, don José; Catalan, don Rafael; Espejo, don Manuel; Fausto, don Manuel; Fernandez, don Francisco; Navas, don Enrique; Vaz, don Felipe; Valera, don Juan.—Apuntadores: don Francisco Alcaráz y don Rafael Sira.—Representante: don Salvador Constan.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central 159 pesetas.—Puente 76 y 70 céntimos.—Pretorio 1001'11.—San Sebastián 147'90.—Victoria 534'86.—Nocturno 14'76.—Matadero 1403'61.—De las 3,337 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1620'65.—A la provincia y municipio 1620'74.—Adicionadas 95'95.—En el mismo día del año anterior 3.736'21.

—Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda de Cazadores de Cuba.

—Muchas gracias.—Nuestros apreciables colegas La Unión y La Monarquía se hacen cargo del suelto que hemos publicado, refiriéndonos a las proyectadas reformas que se tratan de introducir en la escalera de la Torre de la Malmuerta, y llaman la atención de la Alcaldía sobre el proyectado acuerdo, que deberá ser sometido a la sanción de la Comisión provincial de monumentos.

—Limosna.—La apreciable señora doña Dolores Sanchez, bella esposa del célebre diestro cordobés Rafael Guerra, celebró anteayer sus días distribuyendo entre los pobres necesitados una abundante limosna en bonos de pan. Es una obra de caridad digna de los generosos sentimientos de la afortunada compañera de Guerrita.

—Disposición.—Por una reciente del Ministerio de Fomento se ha dispuesto, para evitar los entorpecimientos sobre las reclamaciones interpuestas por los Maestros de instrucción primaria que se crean perjudicados en las propuestas formuladas por las Juntas provinciales, que dentro del décimo día al en que finaliza el plazo de admisión de instancias, manden publicar en los Boletines oficiales respectivos las propuestas, para que los que se crean perjudicados puedan protestarlas en el plazo de quince días; siendo presentadas en el Rectorado, mediante el oportuno recibo, y unidas al expediente de su referencia, para su solución.

—Bien venidos.—En el tren correo descendente de Madrid pasaron ayer por esta capital con dirección a su magnífica hacienda de Moratalla, donde se proponen pasar una temporada, nuestros respetables amigos los Excmos. señores marqueses de Viana, acompañados de su bellísima y simpática sobrina la señorita Beatriz R. Saavedra y Salamanca, siendo recibidos y saludados en la estación de los ferrocarriles por los pocos amigos que tuvieron noticia de su llegada. La señora marquesa viene totalmente restablecida de los padecimientos que sufrió el invierno último; y seguramente habrá de consolidar su ya perfecta salud, disfrutando de los ambientes perfumados del paraíso en que han de residir un periodo de la presente primavera. Les enviamos un respetuoso saludo.

—Apremios.—En otro lugar de este número damos cabida al edicto de la Agencia ejecutiva de contribuciones participando a los contribuyentes morosos por el tercer trimestre del ejercicio actual, haberse acordado por la Tesorería de Hacienda que los que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas están incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre las mismas, y que si no las satisfacen en el término de cinco días, se pasará al de segundo grado.

—A Córdoba.—Nos dicen de Cádiz que se disponían a venir a esta capital nuestros distinguidos amigos señores duques de Almodóvar del Rio, con motivo de la grave dolencia de su señora tía doña Ana María de Hoces.

—Subasta.—El 8 de Abril se subasta en la Delegación de Hacienda de Córdoba el suministro de combustible mineral para el servicio de las minas de azogue de Almadén, por el tipo de 95.580 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—625.—Mue-

re el abad de San Eustasio.—1807.—Abdicación de Gustavo IV á favor de Carlos XIII.—1809.—Batalla de Oporto.—1879.—Manifiesto de los demócratas históricos aconsejando el retraimiento.

**Honroso.**—El señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial de instrucción pública, ha dirigido una comunicación llena de congratulaciones á don Francisco de P. Delgado, exsecretario del Gobierno civil y alcalde actual de Iznájar, por haber logrado en poco tiempo el pago de los cuantiosos descubiertos pendientes allí por obligaciones de primera enseñanza y por la preferente atención que dedica al profesorado de aquella villa, lo que ha dado lugar á que la indicada junta consigne su gratitud y su satisfacción. Efectivamente: puede todo esto revelar la buena marcha administrativa que dicho alcalde ha inspirado al Ayuntamiento de su presidencia. Nosotros también nos congratulamos por ello, y lo hacemos constar como premio para el indicado funcionario y como estímulo para los demás.

**Toros en Martos.**—El día cinco del inmediato Abril, primero de Pascua de Resurrección, tendrá efecto en la plaza de Martos una corrida de cuatro toros de la acreditada ganadería de don Atanasio Linares, que serán estoqueados por Antonio Dios, Conejito, de Córdoba, acompañado de su cuadrilla.

**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el fecundo escritor don José Contreras, Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba.

**Repeso.**—En el verificado ayer por la comisión de abastos, fueron recogidos veinte panes faltos de peso á tres expendedores.

**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 31 del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por abusos, contra Juan Rapia Linde, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Gimenez Serrano.

**Representante.**—Ha sido recientemente nombrado por la delegación del Gobierno, en el arrendamiento de tabacos, como inspector regional de la renta del Timbre del Estado en esta provincia y en las de Sevilla, Cadiz y Huelva, el señor don Enrique Gonzalez y Vicente.

**Caballerías.**—Se han pasado circulares para la busca de una yegua, una potra, un mulo y cuatro caballerías menores recientemente robadas á diferentes vecinos de esta provincia.

**Fallecimientos.**—Ayer se registraron en esta capital siete fallecimientos de varón y cuatro de hembra, á consecuencia de las enfermedades siguientes: catarro vexical, mielitis, meningitis cerebral, bronquitis capilar, ídem crónica, raquitismo, falta de desarrollo, anemia, hematemesis, pericarditis y hemorragia.

**A la cárcel.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia han sido detenidos dos sujetos que estaban reclamados por el señor Juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

**A compras.**—Con objeto de efectuar las compras de las últimas novedades para la próxima estación, ha salido de esta capital doña Laura Sánchez Toro, dueña del establecimiento de sombreros de la calle del Liceo. Dicha señora participa á sus parroquianos que desde Mayo próximo instalará su establecimiento en la casa número 42 de la misma calle, esquina á la plaza de Capuchinas, teniendo ambos establecimientos hasta el 24 de Junio, en cuya fecha hará la traslación definitiva á la nueva casa referida.

**Quinta.**—El miércoles empieza el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo ante la Comisión provincial. Después del miércoles se suspenderá el acto durante el jueves, viernes y sábado santos y primer día de Pascua.

**Redactor corresponsal.**—Lo ha sido nombrado de *La Correspondencia de España*, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Ricardo de Montis, al que felicitamos.

**Ganadería.**—Hé aquí el tipo de la de esta capital y su partido durante la segunda semana del mes oriente: ganado caballar de 500 á 750 pesetas por cabeza; mular de 500 á 600; asnal de 130 á 180; vacuno de 280 á 340; cabrio de 20 á 24; ovino de 16 á 20, y de cerda de 40 á 45.

**El piso.**—La numerosa concurrencia que anteayer acudió á la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, tropezó con las pésimas condiciones en que se encuentra el piso de la calle del Cister. Aquellas baldosas no tienen paso.

**Nuevos reclutas.**—Emppezarán muy en breve los ejercicios de los reclu-

tas llamados á filas recientemente, con objeto de que adquieran la instrucción militar conveniente.

**Destinado.**—Lo ha sido al regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, el segundo teniente del arma don Eduardo Valera y Valverde.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido doña Angeles Lacalle y Herrera para la plaza creada en la Escuela Normal de Maestras para la clase de labores.

**Premio.**—Para uno en el certamen de «La Cruz Roja», ha acordado la comisión provincial donar un objeto de arte.

**Guardia municipal.**—Los números 15 y 21 condujeron anteayer en dos camillas, con cuatro mozos de cordel, al hospital de Agudos, á dos enfermos: uno de ellos vive en la calle de Alfaro y el otro es vecino de la ciudad de Caba. El 21 denuncia á un carrero que dejó el vehículo abandonado en la calle del Cister. El 53 detuvo á dos sujetos que en la huerta de Ballesteros hurtaron dieciocho lechugas, siéndoles recogidas. El 58 denuncia á un sngeto que fué á una casa del Campo de la Verdad é insultó y amenazó á las inquilinas de la misma. El 63 condujo anteayer á la casa de socorro, y después á su domicilio, á una mujer que en la calle Capuchinos fué acometida de un accidente y cayó al suelo, causándose una herida en la sien derecha.

**Pensamiento.**—Grandes desengaños esperan á los que todo lo fian á los juicios de los hombres y á los aplausos de la muchedumbre. Corta es la distancia del Domingo de Ramos al Viernes Santo; pero la lección es elocvente y suprema.

**Sección minera.**—Del 6 al 8 de Abril se demarcará la mina de plomo «Resurrección», número 355, del término de Posadas.

**Cantar.**—Un vínculo firme y doble—es el amor verdadero,—que une para el bien las almas—y que desciende del cielo.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Baena el honrado eclesiástico don Juan Ariza, coadjutor de la parroquia de Santa Maria.

**Lamentable.**—Se nos dice que en el camino de La Rambla á Fernan Nuñez fué estos días asesinado un sujeto, sin duda para robarle la cantidad que conducía, y que no era por cierto muy importante. Como en poco tiempo se han cometido en aquellos lugares varios crímenes, que quedan en el misterio, vendría ser redoblada en ellos la vigilancia. El juzgado procede con gran celo y actividad.

**Director.**—El de Obras públicas provinciales señor Rivas, con el ayudante señor Velasco, ha llegado á La Victoria para ultimar los trabajos de alineación del trozo de carretera de La Rambla á Posadas por dicha villa.

**Cuentas municipales.**—Las de Espiel de 1894 á 95 se hallan al público durante quince días, que espiran el siete de Abril.

**Alcaldía.**—La de Monturque avisa que se ha encontrado un mulo abandonado por unos desconocidos y ha sido depositado.

**Baja.**—La comisión provincial ha acordado la solicitud para el cupo de consumos por el Ayuntamiento de Espejo, por los escasos rendimientos de la cosecha y depreciación de los productos.

**Recursos.**—El Ayuntamiento de La Victoria ha propuesto al Gobierno gravar con un modesto arbitrio ciertas especies de la tarifa de consumos.

**Nota.**—El juzgado de La Rambla ha publicado la larga nota de los géneros robados la madrugada del 4 del actual del establecimiento que tiene en la aldea del Ochavillo un vecino de Fuente Palmera.

**Detenidos.**—Por la guardia civil de Belméz fué puesto en la cárcel de aquella villa el día veinte y seis del actual un vecino de la misma por haberlo encontrado cortando leña de una encina verde en la dehesa boyal de aquel término.

**Baena.**—En aquella villa está al público hasta el día dos de Abril el padrón industrial.

**Presupuestos.**—El adicional y el ordinario están de manifiesto hasta fin de mes en Encinas Reales.

**Arrepentida.**—Dicen de Málaga que ha salido estos días para Roma, á fin de implorar el perdón de su pecado, una mujer que hace tiempo robó treinta y dos mil reales á su anciano padre, que la maldijo, y que de sus resultados enfermó y murió.

**Pescas.**—La abundancia de ella en Gijón, hace que se esté vendiendo á cinco céntimos el ciento de sardinas.

**Guardia civil.**—La de Ubrique ha dado muerte al famoso bandido «El Gallego» que con otros tres presos, en San Roque, robaron 30 000 reales en el moli. no «Polvorilla», término de los Barros.

Al ser cojido hizo fuego á la guardia, que le alcanzó y mató de varios balazos.

**En el hogar.**—Papá; ¿qué es lo que voy á estrenar hoy?—Nada.—Pues nunca tendrás ya que comprarme guantes.—¿Por qué, hijo?—Porque dice mi primo que el que nada estrena el Domingo de Ramos no tiene manos.

El desideratum de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reúnan gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el *Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y Compañía*, que presenta en perfecta combinación, de un gusto agradable, admisible por los estómagos mas delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre.

**COMUNICADOS**

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: He de merecer de su atención se sirva dar publicidad á la siguiente carta que mis representados los señores Deutsch y C<sup>a</sup>, refinadores de petróleo en España, residentes en Madrid, han recibido firmada por varios comerciantes de esta capital.

Córdoba 20 de Marzo de 1896.  
Sres. Deutsch y C<sup>a</sup>

Madrid.

Muy Sres. míos: Conviendo á nuestros intereses que su respetable casa estuviera en esta capital representada por otra persona con la que pudiéramos estar en más continuas y constantes relaciones que las que tenemos con el que en la actualidad viene desempeñándola, medio el mas eficaz para que fueran atendidos con mas prontitud nuestros pedidos, nos permitimos rogarles que, penetrándose de la mútua conveniencia que esto nos proporcionaría, accedan á nuestra solicitud, nombrando otra que les representara.

Al dirigir á Vds. este ruego, nos tomamos la libertad de indicarles como la más apropiada para ese cargo, á don José Verdignier, empleado hace 32 años en esta casa-banca de don Pedro Lopez é hijos, que dada su larga práctica en el comercio, sus numerosas relaciones, sus muchas simpatías y las condiciones todas de aptitud que en sí concurren, habria de ser seguramente una buena adquisición para Vds.

Si las buenas y largas relaciones que con su ya respetable casa venimos sosteniendo hace años, pudiera influir en su ánimo en favor del señor Verdignier, las ponemos desde luego á su servicio y por anticipado damos gracias si acceden á nuestra pretensión.

Nos reiteramos á sus órdenes como sus más afmos. y attos. s. s.

Q. B. S. M.,  
S. Ogazón.—Lucas Gomez.—Juan Costi.—Pedro Forcada.—Eusebio Revuelto.—Duro y Alvarez.—P. Yuste.—Fernando Revuelto.—Marcos Torres: pp., V. Torres.—José T. Cañete.—Antonio Bajo.—J. Laguna.—Tejada hermanos.

Sin hacer ninguna clase de comentarios, solo me resta dar las gracias á dichos señores por sus benévolos sentimientos para conmigo, y con especialidad á mi tío político don José Verdignier, propuesto para sustituirme, y al que como facilmente se comprenderá quedo sumamente obligado.

Dispens V. la molestia y mande á su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,  
E. HUGUER.

Sic 28 Marzo 96.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: ya consta á usted que el 13 del actual se incendió la fábrica de aguardiente que tenia establecida en la «Arruzafa», destruyéndose casi todo lo que en ella existía.

Por fortuna hallábase asegurada en «La Unión y el Fénix Español», cuya Compañía, justificando una vez mas su honrado proceder y actividad, y en su nombre el Subdirector de la misma en esta provincia don Antonio Vazquez Velasco, acaba de indemnizarme de las pérdidas sufridas con la cantidad de 7.840 pesetas, en que los peritos nombrados por ambas partes apreciaron los daños causados.

Un deber de gratitud para la expresada Compañía, me véme exponiéndome á rogar á usted se sirva hacerlo público en su ilustrado periódico, por cuyo favor le quedará reconocido su atento seguro servidor

q. b. s. m.,  
FRANCISCO ORTIZ.  
Sic y Marzo 27 de 1896.

**Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería.**

Dispuesto por el Excmo. señor General Jefe de la 10.ª Sección del Ministerio de la Guerra, en orden fecha 27 del mes actual, la venta en pública subasta de veintin caballos de desecho del expresado cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, que dicho acto tendrá lugar el día nueve de Abril próximo, á la una de la tarde, en el cuartel denominado Alfonso XII de esta capital, ante la Junta nombrada al efecto.

Córdoba 28 de Marzo de 1896.—El Comandante Mayor, *Joaquín Berniola*.—V.º B.º.—P. A. El Teniente Coronel, *Lasso*. 3-1

**Boletín religioso**

—SANTO DE HOY.—San Eustasio, abad y San Siro.—Mañana, San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.

—En la Santa Iglesia Catedral hará hoy S. E. I. el señor Obispo, á las nueve, la bendición de las Palmas, y habrá procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. Después *Gloria Laus*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balins. Predicará inmediatamente después de la procesión, el Dr. D. José Agreda Bartha, Cónigo Doctoral. En la Misa, *Pasión* que cantarán los señores D. Antonio García Rivero, D. Pedro Serrano García y don Mariano Serrano Rivera. *Turbas y Pasillos*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del mismo célebre compositor. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.—Por la tarde, á las cuatro *Vexilla*, á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

—A las nueve y media tendrá lugar en la Parroquia de San Andrés la bendición y distribución de las Palmas.

—En las de San Miguel y San Francisco se harán los Divinos Oficios á las ocho y media: cantándose en esta última la *Pasión*.

—En la parroquia de San Juan, á las nueve.

—En la parroquia de San Pedro se hará hoy la bendición de las Palmas y divinos oficios, á las nueve con solemnidad.

—En la de Santa Marina tendrán lugar hoy los Divinos Oficios á las ocho y media.

—En la parroquia de San Lorenzo se harán á las ocho y media.

—En la de Santiago se hará hoy, á las ocho, la fiesta de las Palmas.

—Los oficios de hoy darán principio á las ocho de la mañana, en la iglesia del convento del Corpus Christi.

—En la Iglesia de San José (San Cayetano), se hará hoy á las ocho la bendición de Ramos y seguidamente la Misa cantada.

—En la del Colegio de la Piedad se hará la bendición de las Palmas á las seis y media de la mañana.

—Hoy segundo día de septenario solemne de la *Pasión* de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que según costumbre se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín, media hora después de oraciones. Predicará sobre la *Huida á Egipto* el señor doctor don Benito Rubio Larraqueta. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á estos actos.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto habrá hoy ejercicios vespertinos que principiarán á las cinco de la tarde, estando encargado del sermón el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Concluidos los ejercicios habrá procesión solemne por la Iglesia y enfermería con el Santísimo Sacramento. Asistirá una capilla de música.

—Segundo día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús de la Caridad, con sermón á cargo del Sr. Rector, á las oraciones, en la parroquia de San Francisco. Mañana á las diez se dedicará una solemne fiesta á Nuestro Padre el Señor del Huerto, estando el sermón á cargo del Sr. D. Mannel Garcia.

—Primer día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villarverde costean en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, que se venera en la iglesia parroquial de Santiago, dando principio á las cinco de la tarde: predicará hoy un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María sobre el siguiente punto: *Penas de Jesús en el Huerto de Jetsemani*.

—Segundo día de quinario á Jesús Na-

zareno, en la auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

†  
EL M. I. SEÑOR  
Don Agustín de Cervantes del Castillo-Valero  
BERNIZ DE CAÑAS OSSORIO DE LOS RIOS  
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos el 2 de Abril de 1880  
— R. I. P. —

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) en los días 30 y 31 de Marzo y el primero de Abril, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por cada sagrada comunión que se le ofrezca y por cada Misa que se le aplique.

†  
**Segundo aniversario**  
LA SEÑORA  
Doña Felisa Galán y Dominguez  
DE CASTILLO  
Falleció el día 2 de Abril de 1894  
R. I. P.

Las misas que se celebren el día primero del próximo mes de Abril, en la parroquia de San Pedro, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Alejandro del Castillo y Herrera é hijos, suplican á las personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Ultima hora**

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 29 (2'35 madrugada.)  
Telegrama oficial.  
El batallón de Navarra batió en Sabana Burreto á varias partidas rebeldes, compuestas de mil hombres, haciéndoles 15 muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos tres heridos. Los rebeldes intentaron pasar la línea de Mariel, siendo rechazados.

En la provincia de la Habana y Las Villas nuestras tropas han tenido pequeños encuentros con el enemigo.—EXPRESS.

Madrid 29 (2'40 madrugada.)  
El señor Dupuy de Lome asegura que el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos de Cuba por el gobierno de Washington no será lesivo á los intereses de España.

Se gestiona cerca de los partidos reformista y autonomista cubanos para que acudan á la lucha electoral.—EXPRESS.

Madrid 29 (2'45 madrugada.)  
La conducción del cadáver del conde de la Mortera á la estación ha estado concurridísimo.

Han asistido la mayoría de los importantes hombres políticos que se encuentran en Madrid. Telegrafian de París que Mr. Bourgeois sustituyó al ministro de Negocios extranjeros de Francia.—EXPRESS.

Madrid 29 (2'50 madrugada.)  
El Estado de Massa (Estados Unidos) acordó dirigir un mensaje de ardiente simpatía á los insurrectos cubanos y proclamar presidente de Massa á Thomas Reed, que se ha distinguido por su hospitalidad á España.—EXPRESS.

Madrid 29 (3'35 madrugada.)  
El general Pando regresa á la Península.

En aguas de Pinos un cañero español detuvo á un buque americano sospechoso.

Registrado, nada se le encontró, poniéndosele en libertad.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estrúmbios, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. -Doctor L. Ravaut.»

Curación núm. 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



### BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. -Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Ama de cría. En la calle Valencia 6, barrio de Santa Marina, darán ración de una cen leche de quince días, joven y de buenos antecedentes. s15-4

Se vende la casa calle Ramirez Casas-Deza 12: para tratar, calle Romero Barros 17, antes Sillería. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa calle Villa Ceballos 6: para tratar, Liceo 47. s4-3

## La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

### SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Pulmonar Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la verdadera Emulsión de Scott. Hevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á costas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.



Puro de Hígados Frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

## M. BELMONTE

### Profesor en Medicina y Cirujía dental



PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO en Exposiciones Universales.

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado está completamente satisfecho.

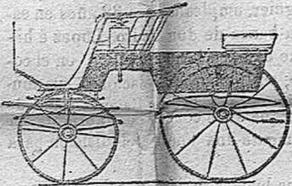
Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos. Hay gran surtido de opiates y elixires.

2, MORILLOS, 2.-CÓRDOBA



FABRICA

### DEL SPORT

Armaduras y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios.

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10

ASMA y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

## VENTA DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN

Procedentes de las obras del nuevo mercado se venden algunas herramientas y otros útiles, entre ellos una máquina vertical de vapor, tres malacores para hacer mortero, un carro de dos ruedas y un número de rolizos de 1.4 9'20 metros de largo. Para tratar de su adquisición, podrán dirigirse á don Manuel Alfaro, calle Mase Luis num. 8 duplicado.

## JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMEBO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y alivian el pesarse de los enfermos la salud y el bufo y á menudo sin ningunado los temores y, si las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas; reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, puzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Cólicos, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Escorbuto, Tos, Quistes, Duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Patent Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

MAQUINAS PARA COSER Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CÓRDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16 Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas. No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

## JOYERÍA Y RELOJERÍA SUIZA DE Herman Piaget

Plazuela de las Tendillas num. 1 CORDOBA

Extenso surtido del mejor gusto en referidos ramos. Se fabrican cuantas joyas se deseen, con arreglo á los últimos adelantos. s4-3

## SÁNDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Es una potente Cápsula de Sándalo negro que ha sido descubierta por el Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dosis y uso: 4 ó 6 cápsulas, 3 ó 4 veces al día, con agua de azúcar, ó con leche. Precio de cada caja de 100 cápsulas, 1 peseta. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Se vende en todas las farmacias, droguerías y librerías. Precio 14 pesetas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO DA VIZIA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

## Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. U. S. A. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Heredia, junto al Gran Capitán. Su dueño, S. Nicolás de la Villa 16. s4-4

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Conde Arenales 15 y Cristo de S. Rafael 8: para tratar, Horro del Duende. 2 s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde S. Juan en adelante de la casa número 11 calle de las Parras, con muchas y buenas habitaciones: se trata, Armas 15: puede verse, á todas horas. s4-4

Arrendamiento. Desde el día, 6 desde San Juan, se hace de la casa número 4 calle San Eugenio: para tratar, Manriquez 7 duplicado. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 88 calle de S. Fernando, 38 calle de Herradores y 40 calle Alfonso XII; y desde San Juan la número 2 calle Jesús Crucificado, y un portal en la calle Juan Rufo 10: en la calle Fernando Colón 17 informarán. s4-4

En la calle Gutierrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, se componen las viejas y se dan lecciones á precios arreglados. También se bordan manteles, y se hacen toda clase de marcas á la francesa. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en el mejor uso, entre ellos un magnífico ropero, un bufete y una cama de matrimonio de bronce: darán razón, en la plazuela del Angel 8, de 9 á 12 de la mañana. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán, y desde San Juan próximo de la número 5 calle de Juan de Mena y números 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján: desde San Miguel próximo de una haza de tierra al pago del Arena; y desde 1.º de Enero de 1897 próximo, del cortijo de Tocina, compuesto de 580 fanegas de tierra: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, y desde San Juan la número 75 en la misma calle, ambas pequeñas, con cielos rasos y acristaladas. Informarán. Leones 16. s4-1

FÁBRICA DE BASTONES MIGUEL MARTÍN Calle Maria Cristina num. 4 (antes Arco Real)

Gran surtido de paraguas, sombrillas, abanicos y paños de última novedad, todo á precios de fábrica. s4-1

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un librito con varios apuntes, con el forro de hule, hará el favor de entregarlo en la calle Tejares 38, frente al Gran Capitán (taberna) y se le gratificará si así lo desea. s4-1